

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

1524 *Aprobación Oferta Empleo Público 2014.*

Edicto

Don Francisco Delgado Vilchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno en sesión de fecha 7 de febrero 2014, adoptó acuerdo aprobando la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2014 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 70 de la Ley 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 21 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 en los términos siguientes:

Personal Funcionario:

Denominación: Agentes de la Policía Local.

Número vacantes ofertadas: 3.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Categoría: Agentes

Grupo de clasificación: C1.

Igualmente se hace saber que los procesos selectivos para las plazas comprometidas en la presente Oferta de Empleo Público deberán convocarse en el plazo máximo de 12 meses desde su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, a 13 de Febrero de 2014.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO DELGADO VILCHEZ.